

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Precio de los Anuncios

UNA PÉGANA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros  
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia Havas, 5, plaza de la Bourse  
(París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. Por menor.  
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos 30 ejemplares.  
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.043.

Madrid, Sábado 18 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

## REPARACION JUSTISIMA

Hace dos días algunos periódicos ministeriales han anunciado que el general Azárraga tenía en proyecto dictar una disposición, en la que, salvando los intereses del Estado, se evitase el largo martirio impuesto a las viudas y huérfanos de militares muertos en campaña, o en guarnición. Es imposible que la parte civil del país se haga cargo de las horribles miserias, de las tristes historias que cada fallecimiento de militar representa para sus deudos, sólo por virtud de ese afán de expediente, tan arraigado en este país, creyendo que aglomerando vejaciones y trámites envejecidos, se defendían mejor los intereses del Estado que con procedimientos de sencillez y diáfana claridad. Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia de la medida proyectada por el ministro de la Guerra y de la gratitud que le deberá, no sólo todos los militares, sino que también el país que paga las pensiones para enjugar lágrimas y quiere que lleguen en su totalidad a los desventurados a quienes se trata de amparar, diremos que en virtud al cúmulo de comprobantes que se exigen a las viudas y huérfanos de militares fallecidos, el tiempo medio que se tarda en conceder esas pensiones son siete meses para los que fallecen en la Península, y trece para los que mueren en Ultramar. Como si el repentino salto de la vida holgada a la estrechez, rayana a la pobreza, que representa para las familias de militares la muerte del cabeza de ella, ese largo transcurso de tiempo sin el menor auxilio pecuniario, crea los más aterradores dramas de familia, en los que muchas veces la usura, bajo la forma de agentes activos dedicados a la tramitación de expedientes de ese género, valiéndose de anticipos a cuenta de los atrasos, obligan a firmar documentos, otorgar poderes, cediendo parte no despreciable de los atrasos como recompensa a sus gestiones, y lógico es que una vez obtenidos tales documentos, el activo agente se convierte en pesada tortuga, porque cuanto mayor sea el importe de la acreditación, tanto mayor será también el beneficio obtenido, a costa de las lágrimas y de las torturas de una familia desdichada. Entre las habilitaciones de clases pasivas existentes en esta corte, las hay honradísimas y leales para sus poderdantes, y claro es que en ningún modo podemos a ellas referirnos; pero como en toda colectividad, al lado del hombre íntegro y puro se codesa el loquero, y en este asunto es más fácil al loquero la explotación de la miseria que en ningún otro oficio. Con sólo que de cada cien casos se ahorran cincuenta de permitir se torture a seres infelices, bastaba ya para que se considerara la disposición en estudio, como altamente provechosa y justiciera. La nación paga gustosa para hacer menos infortunada la situación de los descendientes de sus servidores, y cómo ha de querer que esos auxilios al infortunio sirvan para empechar pecheros con deslumbrados destellos, cuando encubren corazones de sangre acudiendo al hartazgo de la sangre de la víctima? Malos hábitos, añejos en nuestras costumbres burocráticas, demandan que para comprobar el derecho a pensión, se presente la copia del real despacho del último empleo poseído por el difunto, como si no fuera público y notorio; como si no constase en su hoja de servicios, en las nóminas por donde cobraba o en las listas de revista en que figuraba, el empleo ejercido; fe de óbito expedida por el juzgado municipal y legalizada, si la muerte ha ocurrido fuera de Madrid, cuando todas las autoridades militares a cuyas órdenes sirviera el interfecto feban dar cuenta al ministerio de la Guerra de su baja; fe de casamiento en idénticas condiciones, cuando el causante de la pensión tuvo necesidad de presentar su partida de matrimonio, para que en su hoja de servicios constase como casado, y otros infinitos comprobantes de hechos cien veces comprobados. Exagerada redundancia de documentos justificativos de los que se dan, como de pensiones, pero sí de pagas de tocas renunciadas, porque el coste del expediente sería igual al del importe de la cantidad a percibir. A pesar de todo, si se cree necesario ese monstruoso expediente, sigase utilizando, sí de este modo se cree que se vela mejor por los intereses del Estado; pero véase la forma de que al igual de lo que sucede con los retirados, se concedan pensiones provisionales previa la presentación de una certificación expedida por el jefe inmediato del militar fallecido, o visado por el comandante en jefe de región, como resulta de lo que arroja una información testifical en la que declaremos dos ó tres compañeros de cuerpo ó dependencia, y en que se haga constar la condición de viuda de la que fue esposa del finado, acompañando copia de la hoja de servicios, en la que está estampado el empleo que ejercía, tiempo de posesión, años de servicio y demás condiciones necesarias, dejando para después de la comprobación, tan amplia como se quiera, el reconocimiento de la pensión definitiva. Hoy el ministro tiene consultado al Consejo Supremo de la Guerra qué documentos juzga indispensables ese alto Cuerpo para que quede garantida la justicia y el derecho; y nosotros que creemos al Consejo verdadero apoyo de las clases militares, esperamos estudiar la forma más breve, menos engorrosa y más propensa a beneficiar á aquellos desvalidos, facilitando así al ministro la realización de una obra generosa, humana y digna de todo aplauso.

Peró el príncipe que en vida de su padre que era soberano en las cuestiones de conducta y de moralidad, había estado contenido como un colegial sometido á inflexibles profesores, quiso aprovechar su juventud. Tenía entonces 24 años, no conocía mucho el mundo y anhela divertirse y en dos años se puede decir que no ha perdido el tiempo. Más de una vez los periódicos de Europa han hablado de las aventuras galantes de S. A. Su madre, la condesa de París, no es de carácter muy severo para imponerse á sus hijos; pero así está viva y sana todavía la princesa Clementina, la hija tercera y la única que vive de las que tuvieron el rey Luis Felipe y la reina María Amelia y esta señora celosísima del esplendor y decoro de su familia es la que ha puesto pies en pared, como vulgarmente se dice para casar al hijo de su sobrino predilecto, al nieto del hermano á quien ella adoraba y que tanto la quería.

La princesa Clementina tiene ya 79 años, como que nació en el Palais Royal en junio de 1817; fué desde pequeña, lindísima y muy lista; su padre la adoraba y su madre sentía por ella un verdadero fanatismo, habiendo sido el consuelo de su familia cuando ocurrió la trágica é inesperada muerte del duque de Orleans.

Fuó la única hija de Luis Felipe, que casó con un príncipe católico, el difunto Augusto Saxe Coburgo Gotha, hermano de la duquesa de Nemours.

Todas estas circunstancias le han dado una gran autoridad entre su familia, autoridad que se ha ido aumentando con los años.

Así es que cuando ella dijo á su sobrina: «Es preciso que Fernando se case», todo el mundo, incluso el interesado, reconoció la necesidad é inclinó la cabeza.

La princesa Clementina no fué á buscar la novia muy lejos, pues la encontró muy á gusto en su nieto, la hija del archiduque José de Austria, que casó en 1864 con la princesa María Adelaida, hija tercera de Clementina.

El archiduque José, primo en segundo grado del actual emperador, goza de una gran posición en la corte de Austria y es muy amable y simpático y dueño de la posesión de la isla de Santa Margarita, que ha convertido en una residencia preciosa; manda los honores de Hungría y reside por regla general en Budapest.

De su matrimonio con la nieta de Luis Felipe ha tenido seis hijos, cuatro hembras y dos varones.

La mayor es la archiduquesa Dorotea, que nació en 1867, y tiene, por lo tanto, veintinueve años.

Permaneció soltera, á pesar de haberse casado su hermana segunda, esposa del príncipe de Thurn et Taxis, en espera de un buen partido, y éste le ha encontrado en su primo el duque de Orleans, dos años más joven que ella.

La archiduquesa Dorotea es muy guapa, algo parecida, según dicen, á su abuela, y, como ella, muy inteligente. Es, además, rica; é el duque de Orleans hace, por lo tanto, muy buena boda.

Esta se celebrará con gran solemnidad en Budapest el próximo mes de octubre, y á ella asistirán todos los individuos de la familia Orleans y representación de los soberanos de Europa más ó menos enlazados con los futuros esposos, que son casi todos, pues por parte de su abuela materna, la archiduquesa Dorotea, está unida á la familia real de Inglaterra y á la de Bélgica.

Será, por lo tanto, una gran boda, y el duque de Orleans podrá formarse un hogar respetable para continuar su obra política.

de los hombres que mejor se han prestado á las sesiones que he dado durante mis largas experiencias científicas.

«Ejecuta todas vuestras sugerencias?» — insistió el magistrado.

«Sí; pero dentro de ciertos límites. Nunca le he hecho ejecutar determinados actos, considerándolo como una persona en estado catatónico y que se halla privada en absoluto de voluntad y de toda clase de sensaciones, excepción hecha de las que yo le he impuesto.»

El punto en litigio fué este: «Una persona hipnotizada puede cometer un robo á alguna distancia, su espíritu puede exteriorizarse, aislarse y materializarse en seguida?»

Peró la pregunta no ha quedado aclarada, puesto que el profesor Wein manifestó que esta exteriorización era imposible, si esa idea no era sugerida por el operador.

El recorder resumió en seguida los debates é invitó al jurado á absolver á Macdonald *in corpore et anima!*

Macdonald fué puesto inmediatamente en libertad, y salió del tribunal acompañado del profesor Wein.

«Absuelto «en cuerpo y alma!» Al leer un proceso tan raro y extravagante, es preciso exclamar, parodiando á la característica de *La Diva*:

«¿Qué inverosimilitudes tienen estos yankees!!!»

**SUCESOS.**  
En la calle de Goya, núm. 27, piso bajo, ocurrió anoche un suceso lamentable.

En dicha habitación, ocupada por José Cabrera, de oficio zapatero, se hallaban dos hijas de éste, Carmen y Emilia, de diez y tres años de edad, respectivamente.

Sobre la mesa de la habitación había un quinqué de petróleo, y sin duda al tropezar en la mesa, cayó al suelo el quinqué,

inflamándose las ropas de las niñas, que desoladas y demandando cocorro, salieron al portal de la casa.

El padre de las niñas y una mujer que pasaba por la calle acudieron á prestarles auxilio, consiguiendo apagar el fuego, que ya desgraciadamente había hecho presa en los cuerpos de las infelices criaturas.

Inmediatamente fueron llevadas al gabinete médico del barrio de Salamanca, donde se les apreciaron lesiones gravísimas á Carmen y menos graves á Emilia.

También sufrieron quemaduras en las manos, al auxiliar á las niñas, el padre de éstas y Josefa Ariza, que con riesgo de su vida, se apresuró á socorrer á las desdichadas niñas al oír las pedir auxilio.

Los heridos pasaron todos á sus respectivos domicilios.

Al pasar ayer por la Puerta del Sol un joven llamado D. José Rovira y Mena, que se dirigía, montado en una bicicleta, hacia la calle del Arenal, tuvo la desgracia de que una de las ruedas se le enganchara en los rails del tranvía, produciendo la caída del jinete.

Auxiliado por varios transeúntes, fué conducido á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde fué curado de primera intención de la fractura completa de la pierna izquierda, pasando después á su domicilio.

En la exposición regional que ha de celebrarse en Lugo, presentará la fábrica de Trubia magníficos cañones de los modelos Ordoñez, Sotomayor y Hontoria.

El ministro de Marina ha ordenado que se traslade á París una comisión de la técnica que existe en El Havre, con objeto de que visite los talleres de la casa constructora de Micalusa.

Mañana se celebrará en Guernica la tradicional fiesta de los Fueros, que como todos los años, resultará animadísima.

Con motivo de la próxima feria de Valencia, se han concentrado en aquella capital algunas fuerzas de la benemerita.

**LA BECERRADA DE AYER.**  
En la plaza de Toros de Madrid se celebró ayer mañana, á las siete, una becerrada de convite, organizada por la dependencia de la Gran Peña.

A dicha hora la plaza se hallaba de bote en bote.

En los tendidos veíanse muchas mujeres hermosas, luciendo soberbios pañuelos de Manila.

La presidencia estaba á cargo de los señores D. Enrique Millán, D. Trinidad Alvaros de Toledo, D. Enrique Núñez de Prado y D. Joaquín Caro.

Lidáronse cuatro bravos toreros, procedentes de una acreditada ganadería de Colmenar Viejo, y alternaban de espaldas al respectivo, Lorenzo Moreno, Ramón Suárez, David Sáez y Pedro Rellaño.

Los cuatro novillos fueron bien lidiados, bien pasados y bien muertos, aunque uno de ellos dió muestras de vida cuando todo el mundo le creyó «difunto».

El segundo espada, Ramón Suárez, dió dos pinchazos, y sin estar el bicho en condiciones lo descabelló, con asombro de todos, y probablemente con el suyo.

Diéronse también los consabidos saltos de garrocha, y hubo igualmente la devolución de costumbres; pero no hubo necesidad de recurrir al árbitro, por lo cual felicitamos á la gente.

Los toreros recibieron muchos regalos, y el público los obsequió con tabacos.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, á los tenientes coronales de infantería D. Ligerio Sánchez, D. Salvador Rosado, D. Ovidio Méndez y D. Ricardo Guiral; á comandante D. Juan Robles, y al capitán D. Ruino Barco.

Ha salido de Vigo para la mar el cañonero portugués *Rio Lima*.

**Personales del ministerio de Fomento.**  
Con motivo de la vacante que dejó el oficial de secretaría, Sr. López Ayala, han sido ascendidos: á jefe de administración de segunda clase, D. Juan de Melgar; á jefe de tercera, D. Adolfo Fernández de Rojas; á jefe de cuarta, D. Rafael Tamari; á auxiliar mayor, D. Pedro Reyes; á primero, D. Martín Marticorena; á segundo, D. Salvador Barroso; á tercero, D. Alfonso Pérez Gómez; á cuarto, D. Severino Fernández Somoza, y á aspirante primero D. Angel Sevilla.

Ha sido nombrado secretario del Consejo Superior de Instrucción pública, el oficial de secretaría D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somoza.

Aunque ayer tarde se repitió que hoy habría Consejo, ningún ministro había recibido anochecida citación.

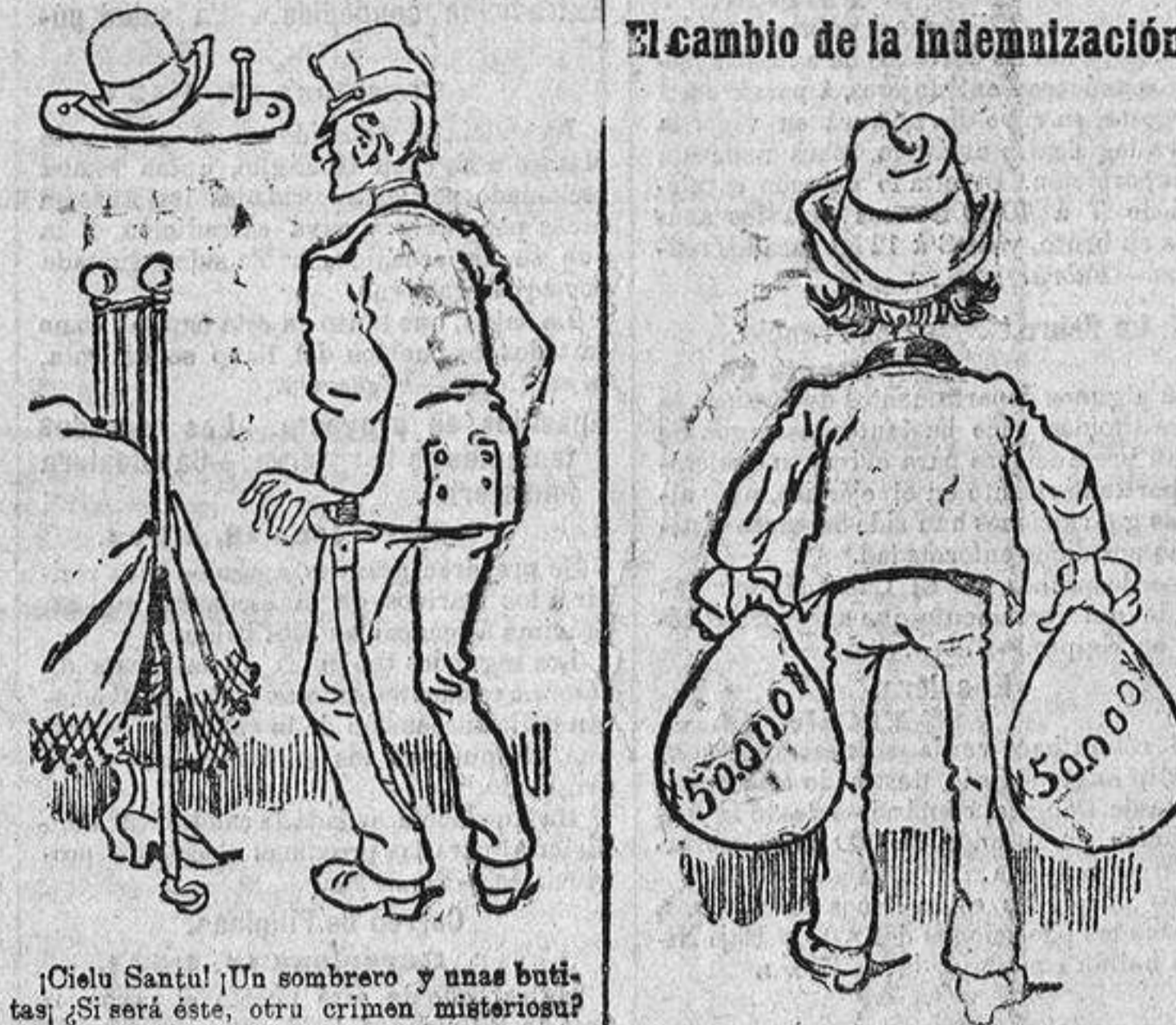
## SEMANA COMICA (POR MECACHIS)

El fenómeno del día 20. Trabajos diplomáticos.



—Mire usted que si la profecía se cumple, sería una verdadera hecatombe.  
—Sobre todo para los diputados de la mayoría.  
—¿Hombre! ¿por qué?  
—Porque sacándoles el aire que tienen en la cabeza se quedarán huecos.

**El crimen de Ciempozuelos.**



—¡Cielu Santo! ¡Un sombrero y unas botas!  
—¿Si será éste, otro crimen misterioso?

**Entre la gente baja.**



—¿Con qué usted no cree en lo de la falta de aire del día 20?  
—El único que profetizó esas cosas es mi hombre.  
—¿Y acertó?  
—Siempre. El otro día me dijo que me iba á dejar sin resuello y «chacurramiento», por poco me ahoga.

está dispuesto á aceptar sin que yengau á alterar la estructura general de su proyecto.

Respecto á si dicho presupuesto se aprobará ó no, es bien fácil deducir que si la discusión se extrema y toma caracteres de obstrucción, su aprobación será imposible.

Para ampliar las noticias relativas al telegrama de la *Agencia Mencheta*, que en otro lugar publicamos, nos informamos anoche en los centros oficiales de lo ocurrido en Zaragoza, resultando que el gobernador militar de aquella plaza nada sabía acerca de lo que se dijo, y que el gobernador civil interino, pues el propietario estaba en Madrid, sólo había recibido una solicitud con cinco ó seis firmas, en el sentido indicado, in que entre otras cosas pudiera afirmar la autenticidad de las firmas en cuestión.

De suerte que en Zaragoza no se ha dado la menor importancia al asunto, y no puede ser el hecho considerado como síntoma de resistencia á cumplir uno de los más sagrados deberes que se tienen para con la patria.

El gobernador civil de Zaragoza salió anoche de Madrid para hacerse cargo del mando de aquella provincia.

Según informes de origen autorizado, las noticias que han venido publicando estos días los periódicos acerca de la adquisición por el Estado del palacio de Anglada para instalar en él la presidencia del Consejo, y de las condiciones en que se verificaría la compra, carecen de fundamento.

Nada hay acordado sobre el particular, ni el asunto se halla en otro estado del que tenía antes de que circularan por la prensa los rumores á que nos referimos.

Averiguado que, contra los deseos del gobierno, el Sr. Sagasta no piensa venir por ahora á Madrid, el Sr. Montero Ríos tomó ayer la iniciativa para que una comisión, á nombre de las minorías de ambas Cámaras, se trasladase el 21, día de Santa Práxedes, á Avila, para felicitar al jefe del partido liberal.

El Sr. Puigerver fué el encargado de llevar esa proposición á sus amigos del Congreso, y aceptada por todos, llegaron á convenir los liberales de una y otra Cámara que formen la comisión de ex ministros que felicite en el día de su santo al jefe del partido, los Sres. Montero Ríos, Groizard, Puigerver y Capdepón. Se les agregará como vicepresidente del Congreso el señor marqués de Teverga y tal vez algún otro.

Claro es que la entrevista de los comisionados con el Sr. Sagasta ha de tener interés político.

El señor marqués de la Vega de Armijo no irá á Avila para cumplimentar al señor Sagasta, porque ya tiene dispuesto para el mismo día su viaje al castillo de Mos.

Se ha intentado robar la casa rectoral de Barjas, ayuntamiento de Celanova.

Los ladrones colocaron dos bombas de dinamita debajo del dormitorio del cura.

La explosión causó considerables desperfectos en el edificio é hizo saltar las tranças de seguridad colocadas en la puerta del dormitorio. El cura no perdió la serenidad á pesar de esto, y resuelto á la defensa hizo algunos disparos á los criminales, que huýeron al convencerse de que había en la casa quien les impediría cometer el robo sin riesgo de recibir un balazo.

En el ministerio de Hacienda se está ultimando la renovación de pagarés para el pago de la Duda flotante.

Dicen de Coruña que un carpintero que se encontraba trabajando en el cuarto piso de una casa situada en la Puerta de la Torre de Arriba, tuvo la desgracia de caer al patio de aquella, quedando completamente destruido.

El comité liberal del distrito del Hospicio ha designado como candidato del partido en las próximas elecciones de diputados provinciales al conocido abogado y propietario D. Enrique Pérez Dindurra.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro el cadáver de la virtuosa señora doña Juliana Fernández Pasaron y Mesa, madre política de nuestro malogrado amigo D. Félix Martínez Villasanté, concejal é diputado á Cortes que fué por Madrid.

Al acto asistieron muchos amigos, deseosos de rendir este tributo de respeto y cariño á la familia de la finada y á la memoria de aquel señor que tantas simpatías supo conquistarse en su vida pública.

Parece que un batallador diputado de la minoría liberal, secundado por algunos de la mayoría, explanará en breve una interpección al ministro de Gracia y Justicia, con motivo de la estratagemá á que suelen acudir algunos jueces municipales para no interiorar los juzgados de primera instancia, con notoria infracción de las disposiciones de la ley orgánica y grave perjuicio de sus suplicantes, á quienes se les obliga á desempeñar los juzgados de instrucción, privándoles de percibir las utilidades de los juzgados municipales precisamente en la única época del año en que pueden actuar y lograr por consiguiente algún provecho.

La índole de la cuestión y la especial idiosincrasia de los oradores que han de intervenir en el debate, dará lugar á una verdadera función parlamentaria.

El Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón; á nombre de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, ha presentado á las Cortes en la sesión del día 7 del corriente una importante y razonada exposición, solicitando que en las leyes complementarias de los presupuestos que se discuten, se incluya el siguiente precepto legal:

«Artículo... Será del más estricto y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de junio de 1895, cuyos preceptos serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos.»

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

## LAS BODAS DE LOS ORLEANS

El duque de Orleans y la archiduquesa Dorotea.  
Desde que murió el conde de París y su hijo el duque de Orleans, asumió la representación del partido monárquico en Francia, se pensó, por su familia en la necesidad de casarle ventajosamente para apartarle de los peligros de la juventud, y fijar su situación de una manera definitiva.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante á que éste corresponda...

Para que proceda la cesantía se habrá sufrido antes las penas de amonestación y multas...

El gobierno dispondrá la formación de los debidos reglamentos orgánicos reglamentando los servicios y orden interior de las dependencias...

LA SED

La sed es una sensación cuya intensidad ha podido apreciar todo el mundo el martes último...

La sed es aún más apremiante que el hambre. La necesidad de beber es algunas veces más imperiosa...

Según algunas experiencias recientemente realizadas, en las épocas de los grandes calores un hombre que pese unos 70 kilos...

Si el sudor es muy intenso la pérdida puede llegar á 1.000 gramos en una hora.

De estas experiencias se deduce que para comparar la pérdida acusa que experimenta el cuerpo humano...

En su consecuencia, lo lógico es beber lo indispensable nada más, sacando el mejor partido posible del líquido que se absorba.

El organismo rechaza por la piel la mayor parte del líquido absorbido. El cuerpo no conserva más que la cantidad de agua que necesita.

En todos los casos la sensación de sed no queda satisfecha en razón de las cantidades de líquido absorbido.

En su consecuencia, lo lógico es beber lo indispensable nada más, sacando el mejor partido posible del líquido que se absorba.

Este es un medio seguro y el menos perjudicial para apagar la sed más urgente.

Los anteriores datos han sido publicados en el Journal des Debits, por su popular y aunar cuando no sean ningún descubrimiento...

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18

Emppezó á las tres y media, presidiendo al señor marqués de Aguilera de Campoo.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se leyó una enmienda del Sr. Martín Lomas al proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Ruegos y preguntas. El general Pando dirige sus anunciadas preguntas al ministro de Ultramar...

El Sr. Cadórniga ruega á la comisión que entienda en la autorización para procesar al general Borrero, emita dictamen breve.

El Sr. Morcillo pide á la presidencia nota expresiva de las fechas en que fueron presentados los presupuestos al Senado...

El Sr. Cadórniga ruega á la comisión que entienda en la autorización para procesar al general Borrero, emita dictamen breve.

Pregunta, además, al señor ministro de Ultramar la razón que asiste al gobierno para permitir que estén en libertad los deportados cubanos destinados á Ceuta.

El Sr. Morcillo pide á la presidencia nota expresiva de las fechas en que fueron presentados los presupuestos al Senado...

El Sr. Cadórniga ruega á la comisión que entienda en la autorización para procesar al general Borrero, emita dictamen breve.

El Sr. Morcillo pide á la presidencia nota expresiva de las fechas en que fueron presentados los presupuestos al Senado...

El Sr. Morcillo pide á la presidencia nota expresiva de las fechas en que fueron presentados los presupuestos al Senado...

fiesta que los deportados aludidos vienen á destinados á los penales desde su salida de la Habana.

El general Pando se adhirió á las manifestaciones del Sr. Cadórniga.

El Sr. Sanz (D. Salustiano) exige á la comisión que entienda en el suplicatorio del general Borrero explique los motivos que la han impedido emitir dictamen.

El Sr. Lomas apoya una proposición de ley sobre carreteras.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen regulando las relaciones comerciales de España con las naciones que celebraron y tienen en vigor convenios directos de comercio.

El Sr. Torres Villanueva impugna el dictamen, contestándole en nombre de la comisión el señor vizconde de Campo Grande.

Rectifican ambos oradores é intervienen en la discusión los señores Maluquer y ministro de Hacienda, quien anuncia que muy en breve se pondrá en práctica la ley aprobada en Cortes sobre relaciones comerciales con Alemania.

Quedó aprobado el dictamen que se discutía, lo propio que el de represión de las falsificaciones de sellos y timbres de las naciones obligadas al convenio de la unión postal.

Con una enmienda del Sr. Cadórniga fué aprobado el dictamen sobre exención de impuesto á los títulos de cruces sin pensión concedidos por méritos de guerra.

Igual acuerdo recayó con otra enmienda del Sr. Calleja al dictamen concediendo abono de tiempo por estudios al personal del cuerpo eclesiástico del ejército y armada.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

El secretario señor vizconde de los Asilos, leyó varios dictámenes de diferentes comisiones y el voto particular del Sr. Iglesias á de pensiones á viudas y huérfanos.

Se levantó la sesión, señalándose la orden del día para el martes.

El lunes no hay sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18

Madrugaron mucho los ministros, los diputados y el público.

En el momento de abrirse la sesión, diez y diez, estaban en el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar.

Presidía el Sr. Pidal, á quien suben á saludar al estrado muchos diputados y le felicitan por su mejoría.

Ausencia explicada. El señor ministro de Ultramar, que por cierto está casi afónico, pide la palabra y explica cumplidamente su ausencia de la Cámara en los dos días últimos, ausencia motivada por perentorias ocupaciones de gobierno y trabajos inexcusables.

Por su parte, el Sr. Castellano manifestó que en los presupuestos que ha formado no hay un solo aumento de categorías ni de sueldos, y que es completamente inexacto lo que el Sr. Llorens decía sobre el desmedido favor que otorga el ministro á sus parientes, toda vez que solo tiene colocado uno.

Sobre este asunto—añadió,—que lo de ser parientes suyos, no sería obstáculo para nombrarlos, pues lo principal es que sean buenos funcionarios y cumplan fielmente con su deber.

El Sr. Llorens—descargó—una porción de preguntas sobre el banco ministerial, relativas á la ausencia del ministro de Estado, presupuestos y personal de Ultramar, asuntos de Marina, etc., etc.

El ministro de Hacienda dice que el duque de Tetán está cumpliendo al lado de la corte deberes constitucionales y ocupando en puesto cerca del cuerpo diplomático, que en esta época se encuentra en San Sebastián.

Por su parte, el Sr. Castellano manifestó que en los presupuestos que ha formado no hay un solo aumento de categorías ni de sueldos, y que es completamente inexacto lo que el Sr. Llorens decía sobre el desmedido favor que otorga el ministro á sus parientes, toda vez que solo tiene colocado uno.

Sobre este asunto—añadió,—que lo de ser parientes suyos, no sería obstáculo para nombrarlos, pues lo principal es que sean buenos funcionarios y cumplan fielmente con su deber.

Varios asuntos. El Sr. Quintana (D. P.) se quejó de la tardanza con que se tramitan en las administraciones de Hacienda los expedientes de bajas en la contribución industrial.

El Sr. Polo pidió auxilios para las comarcas aragonesas arruinadas por las inundaciones.

Además, hablaron brevemente para hacer ruegos y apoyar proposiciones, los Sres. González Beltrán, marqués de Valdeiglesias, Villalonga, Bravo, duque de Almodóvar, Sánchez Dalp, conde del Villar, Planas y Casals, Romero López, Poveda y otros que no recordamos.

PRESUPUESTOS

Gracia y Justicia. No hubo discusión sobre la totalidad y en votación ordinaria quedaron aprobados los capítulos 1.º y 2.º.

Al llegar al 3.º el presidente de la comisión de presupuestos manifestó que en vista de las enmiendas presentadas á este capítulo y al 4.º, la comisión había acordado retirarlos y presentarlos redactados de nuevo.

Como en los indicados capítulos están incluidos los juzgados, hubo sobre ellos gran discusión.

El Sr. Quintana (D. P.) retiró, en vista de lo expuesto por el marqués de Mochales, las enmiendas que tenía presentadas; pero el Sr. Suarez Inclán mantuvo la que tenía presentada sobre restablecimiento de juzgados suprimidos, diciendo que como él no pertenece á ningún grupo político, no tenía para qué respetar los convencionalismos que otros habían acordado.

El orador también tachó de débiles á la comisión y al gobierno por haber modificado el dictamen.

El señor conde de Peñalver, de la comisión, manifestó conforme con lo dicho por el Sr. Suarez Inclán, y añadió que determinadas consideraciones, imposibles de olvidar en los hombres públicos, le obligaban á no oponerse á lo acordado por el presidente de la comisión y el ministro de Gracia y Justicia.

(Segue el debate.)

La minoría liberal del Congreso ha establecido veinte turnos de siete diputados cada uno, á fin de que en cualquier momento de la sesión haya siempre número bastante para seguir pidiendo votación nominal.

Esto para lo que se refiere á los aumentos en los gastos.

En cuanto á los proyectos especiales, los

minorías mantienen su acuerdo de discurrir con mucho detenimiento.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 17. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 63-97. 3 por 100 francés, 101-88.

Londres 17. Exterior español, 63-81. En honor de los marineros ingleses.

Palma 17. En el velódromo Palmesano se ha verificado en la tarde de hoy animadas carreras de velocípedos en honor de los marineros que constituyen la escuadra inglesa.

El almirante Seymour y la oficialidad de los buques han asistido á la fiesta, en la cual han tomado parte 16 ciclistas ingleses, ganando cinco de los premios que se disputaban, consistentes en medallas de oro y diplomas.

La música de la escuadra asistió al espectáculo y fué muy aplaudida.

Immensos muchedumbre ha asistido á la fiesta, que por todos estilos ha resultado animadísima y brillante.

Mañana zarpará de este puerto la escuadra inglesa, con rumbo á Gibraltar.—Fabra.

Colisión entre ingleses y españoles. Londres 17. (Vía cable Bilbao). En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, ha dado cuenta, con referencia á noticias del viccónsul inglés en Cartagena, de que dos tripulantes del vapor Bargonnie atacaron á un carabinero español que les había reprendido, y fueron detenidos.

También lo fueron otros dos marineros no complicados en el ataque, siendo puestos inmediatamente en libertad.

No es exacto que ni ellos ni el capitán del buque hayan presentado queja por supuestos malos tratos mientras estuvieron presos, á la autoridad consular; pero se han pedido por el gobierno ingles noticias más detalladas y precisas para poder formar juicio sobre este asunto.—Fabra.

Incendio. Londres 17. La fábrica de velocípedos que la compañía Humbert tenía en Coventry, ha sido víctima de un incendio en la mañana de hoy, quedando completamente destruida.—Fabra.

Tratado de arbitraje. Nueva York 17. Un importante diario de esta población dice que el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos ha quedado redactado y se presentará en breve á las Cámaras. El tratado comprende la cuestión de Venezuela y los principales puntos aprobados por uno y otro gobierno.—Fabra.

Muerte de un ex ministro. Argel 17. El Sr. Ranillairovy, primer ministro que fué de la reina de Madagascar, ha fallecido hoy, víctima de un padecimiento de la vejiga, y contaba la edad de 70 años.—Fabra.

Trabajos para una solución. París 17. El periódico Paris tiene entendido que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, se halla dispuesto á proponer la reunión de una conferencia internacional para dar solución al conflicto cretense.—Fabra.

Aumento del arancel. París 17. El gobierno se dispone á publicar un decreto elevando los derechos de aduanas sobre los azúcares extranjeros, á partir del 1.º de agosto, en cuyo día entrará en vigor la nueva legislación alemana sobre primas á la exportación. El citado derecho se elevará de 7 á 10 50 francos para los azúcares en bruto, y de 8 á 12 50 para los refinados.—Fabra.

La fiebre tifoidea en Francia. París 18. En algunos departamentos de Francia la fiebre tifoidea hace bastantes estragos. Se toman precauciones para evitar su desarrollo, particularmente en el ejército, pues algunas guarniciones han sido bastante castigadas por dicha enfermedad.

Los despachos de El Cairo siguen hablando del incremento que adquiere el cólera en Egipto.—Fabra.

El cólera. El Cairo 18. El cólera hace verdaderos estragos en el ejército anglo-egipcio destinado á la reconquista de Dongola, contando desde la presentación de la epidemia 600 casos, mortales en su mayoría.

Los hospitales están llenos de enfermos, y todas las poblaciones del Alto y Bajo Nilo se hallan contaminadas.—Fabra.

NACIONALES

Arruinada por los insurrectos. Bilbao 17, 6 30 t. Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento, para pedir un carta de socorro, una señora llamada doña María Ubarresta, la cual acaba de regresar de Cuba y se propone marchar á San Sebastián con objeto de visitar á S. M. la reina.

Dicha señora poseía en la gran Antilla el ingenio Maquilin, situado en Hoyo Colorado (Havana), en el cual penetraron los insurrectos, quemando toda la finca é hiiriendo á la señora en una oreja.

El alcalde de esta villa ordenó que se hospedara la infortunada señora en la casa del conserje mayor hasta mañana, que saldrá para San Sebastián.—Coll.

Una colisión.—Dos torpederos. Barcelona 17, 12 10 t. Ha ocurrido una colisión entre pescadores de la capital y algunos forasteros, por competencias de oficio.

La autoridad de marina instruye diligencias en averiguación de los hechos ocurridos.

Han llegado dos torpederos franceses, siendo muy obsequiada la tripulación, que el domingo asistirá á la corrida de toros.

Los carlistas anuncian la llegada de los Sres. Cerrabó y Mella.—Figueroa.

Viaje de la escuadra.—Dictamen de la comisión de artillería del Parque. Barcelona 17, 7 10 t. El lunes zarpará de este puerto con rumbo á Tarragona la escuadra española, á excepción del acorazado Oyando, que quedará fundado en estas aguas.

Esta noche serán quemados al castillo

de Montjuich veinticinco presos que se encuentran en las cárceles de esta capital y que fueron detenidos á consecuencia del último atentado anarquista.

La comisión del parque de artillería encargada del análisis de los fragmentos de la bomba que estalló en la calle de los Cambios, ha dictaminado que la bomba debía ser de forma esférica, y que los casquetes se encontraban unidos por un vástago.

La misma comisión opina que las chimeneas halladas en la calle después de la explosión se encontraban dentro del proyectil.—Figueroa.

El obispo de Jaén.—Ejoras locales.—Animación electoral. Jaén 17, 10 40 m. Se encuentra completamente fuera de peligro el obispo de esta diócesis.

Gracias á la iniciativa del actual Ayuntamiento, se ha inaugurado anoche la plaza de Santa María, la cual constituye una de las mejoras más importantes de que ha sido objeto esta ciudad.

La corporación municipal proyecta otras reformas, tales como la construcción de un nuevo matadero y la ampliación del cementerio.

Empieza á notarse alguna animación entre los políticos de esta localidad con motivo de las próximas elecciones provinciales.—El correspondiente.

Un suicidio.—Nombramiento.—Posesión. Albacete 17, 4 17 t. Esta mañana á las seis próximamente se ha suicidado, arrojándose á un pozo que existe á orillas del pueblo de Barrax, un individuo llamado Roque, de 60 años, viudo y vecino de aquella villa.

El cadáver fué extraído poco después por orden del juez municipal de dicha población.

Se ignoran los móviles que indujeran á aquel á tomar tan fatal resolución. No se saben más detalles.

El juez de instrucción del partido ha tenido conocimiento del hecho en la tarde de hoy é instruye segundas diligencias.

Ha sido nombrado inspector general de la renta del timbre del Estado, con destino á esta provincia y á las de Ciudad Real, Cuenca y Murcia, D. Fermín Vior y Travesio.

Se ha posesionado del cargo de administrador de bienes del Estado de esta capital y su provincia, el Sr. D. Ginés Valcárcel, persona de indudable competencia.

La columna termométrica asciende extraordinariamente. El pluviómetro no experimenta alteración alguna.—Alyarra.

Fallecimiento.—Misioneros.—No va Silvea. Valencia 18, 9 30 m. Ha fallecido en esta ciudad el conocido tradicionalista D. Faustino Llobart y Mora de San Román. Persona de excepcionales condiciones, fundador de varios casinos carlistas, querido por su honor, íntachable, no solo por sus correligionarios, sino de todos los que le trataban, su muerte ha sido sentidísima.

En la expedición de misioneros capuchinos que saldrá á últimos de mes de Barcelona para Filipinas, cinco son de esta provincia.

El conocido sportman D. Alejandro Rojas, ha marchado á París, delegado por la Sociedad Valenciana de Agricultura para adquirir artístico objetos, que serán regalados en el collón que se bailará en el Casino que dicha sociedad instala en el Real de la feria.

Según noticias particulares de esa, el eminente hombre público D. Francisco Silvea no podrá venir, por impedirlo las tareas parlamentarias, á la fiesta de los Juegos florales, de la que la sociedad valencianista «Lo Rat Penat» le ha nombrado mantenedor.

Ha marchado á esa, en situación de cuartel, el general de la guardia civil D. Diego Ruiz de Mora.—Ferrando.

Extradición concedida.—La salud pública. Barcelona 18, 4 55 t. La policía ha detenido en el pueblo de Mataró á Esteban Bañigüé, quien estaba reclamado por las autoridades italianas en causa por estafa y cuya extradición, á la que se ha accedido, había sido solicitada por aquel gobierno.

La salud, que tanto en esta capital como en todos los pueblos del llano se disfruta, es excelente.—Figueroa.

Agasajos en proyecto.—Los segundos tenientes de la reserva.—Candidatura ministerial. Barcelona 18, 4 57 t. Se preparan grandes agasajos para recibir á los marineros de la escuadra inglesa, próxima á fundar en esta bahía.

Los segundos tenientes de la escala de reserva residentes en esta plaza se lamentan de la suspensión de la orden de embarque, después de los gastos que se les han originado.

Ha quedado acordada la candidatura ministerial para las próximas elecciones provinciales.—Figueroa.

Correo de Filipinas. Barcelona 18, 4 59 t. Ha zarpado de este puerto el vapor correo de Filipinas, Isla de Panay, después de haber embarcado pólvora, otros pertrechos de guerra y 300 soldados con destino á aquel ejército.—Figueroa.

El crucero «Isla de Cuba».—El capitán general del Ferrol. San Sebastián 18, 12 10 t. En el tren mixto ha llegado hoy á esta capital el capitán general del Ferrol, señor Sánchez Ocaña, el cual se encuentra en estos momentos en el palacio de Miramar con objeto de cumplimentar á S. M. la reina.

El crucero «Isla de Cuba» ha fundado en esta bahía á las once de la mañana. Las baterías del buque saludaron al pabellón real con veinticin cañonazos.

La reina y sus augustos hijos presenciaron desde el paseo de la Concha, cerca de Miramar, la entrada del crucero en el puerto.—Aguilar.

Lo de las madres de Zaragoza. Zaragoza 18, 12 10 t. En el tren correo ha regresado de Madrid el gobernador de ésta, Sr. Martínez del Campo.

En los actuales momentos se halla en un despacho interrogando á dos de las tres madres comisionadas para pedir la manifestación contra el envío de sus hijos á Cuba.

Las expresadas madres no se mostraron propicias á declarar quiénes les escribía la exposición.

El gobernador las hizo ver la responsabilidad en que incurrian con su negativa, y entonces manifestaron que el documento había sido escrito por un memorialista de la calle de D. Jaime.

El gobernador ordenó que compareciera el citado memorialista.

Aunque las madres han declarado que la idea de la manifestación fué espontánea en

ellas, dúdase de la veracidad de este aserto.

El gobernador ha adoptado sus medidas para descubrir si, como es probable, existe en este heroico pueblo algún centro filibustero.

Las tres madres comisionadas habitan en la calle de la Democracia, situada en un extremo de la población. Se manifiestan reconocidas á los consejos que les ha dado el gobernador, y comprenden que la manifestación proyectada era antipatriótica y favorecería la causa contra la cual combaten sus hijos en Cuba.—Mencheta.

Los gitanos contra la autoridad. Valencia 18, 2 t. A la una de la madrugada última estaban tocando unos gitanos á la puerta de una casa de la calle del Palomar; los guardias municipales les amonestaron para que no escandalizaran.

Los gitanos contestaron disparando sus pistolas sobre los guardias. Dos de éstos cayeron heridos y los restantes consiguieron prender á cuatro de los agresores.—Mencheta.

HAN FALLECIDO. En Valencia, D. Faustino Llobart y Mora de San Román.

En Coruña, D. Juan Losada y Periañez. En Ciudad Real, D. Jacinto Díez y Pastor.

Ha fallecido en Madrid, en la madrugada anterior, nuestro querido amigo D. Domingo Pozuelo Mantelli, gerente que fué hace años de nuestro estimado colega El Liberal.

El finado era persona muy querida por sus nobles prendas de carácter.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Generosidad y patriotismo. El día 13 cumplió el primer aniversario de la heroica muerte del general Santocildes, ocurrida en la batalla de Peralve.

La familia encargó un modesto funeral en San Francisco el Grande; pero el rector de la iglesia, no solo dispuso los honores con la mayor solemnidad, sino que tanto dicho señor como los sacerdotes que oficiaron y la capilla, se han negado á cobrar estipendio alguno.

Dios se lo premie.

SUICIDIO. Esta mañana, á las cinco, se presentó en el piso quinto de la casa núm. 13 de la calle de Valencia, domicilio de un zapatero, otro del mismo oficio, que habitaba en el piso bajo de la casa núm. 15 de la calle de Caravaca.

El visitante, poco después, se arrojó por una ventana, quedando muerto en el acto. En uno de los bolsillos de la cazadora se encontró una carta suplicando al juzgado no se culpase á nadie de su muerte, pues ésta había sido puramente voluntaria.

El cadáver fué llevado al depósito judicial.

TEMBLOR DE TIERRA. El oficial de Telégrafos que se halla encargado de la estación de Yecla (Murcia) ha teleografiado al director general del cuerpo, participándole que anoche, á las once, se sintió una fuerte trepidación acompañada de grandes ruidos, habiendo durado el fenómeno unos cinco segundos y repitiéndose á la madrugada con mayor intensidad.

A consecuencia del pánico que se apoderó de la población, abandonaron casi todos los habitantes sus viviendas, pasando el resto de la noche en las inmediaciones del pueblo.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los daños causados en lo edificios por el fenómeno sísmico no han sido tampoco de consideración.

Por iniciativa del periódico La Integración Nacional, de Puerto Rico, órgano del partido incondicional español, se ha formado una junta para recaudar fondos con destino á la compra de un crucero que se regalaría al Estado, destinándose sus servicios á la campaña de Cuba.

Dicho crucero llevará el nombre de la pequeña antilla.

En la Presidencia del Consejo ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas el ministro de Hacienda.

En el salón de conferencias ha circulado esta tarde el rumor de que un diputado de las pasadas Cortes, afiliado al partido republicano, persona muy conocida, ha hecho en París recientes declaraciones separatistas, ingresando en la junta revolucionaria cubana que preside el doctor Betances.

El señor marqués de Vadillo, subsecretario de Gobernación y director interino de Comunicaciones, ha dispuesto, á propuesta del ilustrado jefe de la sección, Sr. Solar, que el vapor Dacia, que ha recompostado estos últimos días el cable español de Canarias, se ocupe inmediatamente en la reparación del cable que une á Las Palmas con Arceife.

Como en esta operación se emplearán muy pocos días, el mencionado buque saldrá después para Almería con objeto de restablecer la comunicación de esta capital con Melilla, también interrumpida.

ECOS PARLAMENTARIOS

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen en el proyecto de ley para fomentar las obras públicas en Madrid y auxiliar á las clases obreras, se ha constituido hoy, nombrando presidente al Sr. Aguilera y secretario al Sr. Gobantes.

La comisión de auxilios á la agricultura y ganadería, después de larga discusión y presentación de dictámenes diversos por varios de sus individuos, ha acordado consultar al gobierno para resolver en definitiva.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de rectificación de las cartillas evaluatorias, se ha reunido esta tarde y ha acordado emitir dictamen, introduciendo algunas modificaciones en el proyecto aprobado por el Congreso.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en la sesión cuarta del Senado la minoría liberal de dicha Cámara, con objeto de nombrar una comisión que representará á la minoría, vaya el martes á Avila con objeto de felicitar al Sr. Sagasta.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Senado los senadores que no están conformes con el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Ha presidido la reunión el Sr. Montoro Ríos, asistiendo casi todos los senadores que habían manifestado su oposición al proyecto.

Se ha leído un gran número de enmiendas al proyecto, sobre todo á los artículos 1.º y 2.º del convenio entre las compañías y el Estado, y todas han sido aprobadas, firmándose por varios de los senadores presentes.

Esta misma tarde se han entregado en secretaría unas 50.

Han convenido además en seguir estudiando el proyecto, con el fin de presentar más á los restantes artículos.

Alguno de los senadores presentes sostenía que había materia para más de 200 enmiendas.

Volverán á reunirse el martes para examinar las nuevas que se hayan redactado.

Se retiró el encargo al Sr. Bayo de concurrir el primer turno en contra de la totalidad, cuyo debate comenzará el mismo martes.

El lunes no hay sesión para dar tiempo á que se cumpla el plazo de tres días que debe estar sobre la mesa el dictamen relativo al proyecto de auxilios.

En la reunión ha dominado un gran espíritu de armonía y de completa conformidad en hacer oposición decidida al proyecto.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Senado los senadores que no están conformes con el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Ha presidido la reunión el Sr. Montoro Ríos, asistiendo casi todos los senadores que habían manifestado su oposición al proyecto.

Se ha leído un gran número de enmiendas al proyecto, sobre todo á los artículos 1.º y 2.º del convenio entre las compañías y el Estado, y todas han sido aprobadas, firmándose por varios de los senadores presentes.</

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

NOTICIAS VERANIEGAS.

San Sebastián 18, 12-15 m.  
La familia real ha pasado en coche, habiendo llegado hasta las cercanías de Horcajuelo.

El director general de Obras públicas D. Ezequiel Ordóñez, que vino acompañando a las augustas personas, llegará a Madrid el lunes próximo.

Mañana llegará aquí la banda de música «Aueh».

Es muy probable que se lleven a cabo en esta ciudad manifestaciones de simpatías franco-españolas.

En el Casino se verificará mañana el primer collido de la temporada.

Se anuncian los conciertos que muy en breve dará en esta el notable pianista señor Tragó.

Este verano no vendrá a veranear a estas playas el ex ministro conservador señor Romero Robledo, según las noticias que se han recibido, saldrá para El Romeral el día 24.

El general Calleja saldrá para esta ciudad con objeto de asistir a un fausto suceso de familia.—*Agulillar.*

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14 (T. 689) Bilbao, Santander.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

Ha llegado a Galicia, procedente de América, el patriota D. Manuel Muñiz, que dió 50.000 duros para los gastos de la campaña de Cuba, y se encuentra en estos momentos tomando las aguas medicinales de Carbaliño, provincia de Orense.

En el ministerio de Hacienda se está ultimando la renovación de pagarés para el pago de la Deuda flotante.

Según un colega, la creencia, lo mismo de los ministeriales que de las oposiciones, es que la próxima fiesta de Santiago pueda marcar la fecha de suspensión de las sesiones, porque nadie espera que las gestiones que se anuncian hará hoy el Sr. Pidal derriben variación alguna en la conducta de las minorías.

**Los ingleses y los yankees.**  
Se confirma la noticia de que será publicado en breve el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Aun no se ha convenido en algunos puntos de poca importancia.

Lord Salisbury se niega a acceder a ciertas exigencias del ministro norteamericano Mr. Olney, porque ya ha hecho grandes concesiones.

Sin embargo, se cree que los dos negociadores llegarán en breve a un acuerdo, a fin de someter el tratado al examen y aprobación del Congreso norteamericano antes de que expire el plazo legal de la vida de la Cámara.

Se ha dispuesto que vaya a París una comisión de la técnica que existe en el Havre, con objeto de visitar los talleres de la casa constructora Nielausse, residente en aquella capital.

Esta mañana han conferenciado con el ministro de Marina el obispo de Sion y el general Sanchiz.

Se ha aprobado el contrato de artillería de los destructores *Audaz* y *Oso*.

En Béziers (Córdoba) se ha hundido el rebumbido de la sacristía de la iglesia por efecto de los trabajos de la mina Santa Isabel.

El ingeniero jefe de minas de la provincia ha salido para aquel pueblo con objeto de impedir presigan los trabajos en las minas, que por hallarse debajo de Béziers, constituyen un peligro inminente para dicha población.

Hoy ha sido recibido por el ministro de Marina el teniente de navío de primera clase D. Manuel Antón, que mandaba el cañonero *Pizarro* en la acción de Maravilla (Cuba), en cuyo combate fué gravemente herido.

Restablecido de sus heridas, ha sido hoy muy felicitado por el general Beranger y por cuantos jefes y compañeros de carrera han tenido el gusto de saludarle.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

El próximo lunes, día de moda, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada en el teatro del Retiro la ópera de Bizet, *Carmen*, para la cual se ha construido un magnífico decorado, estrenándose también un lujoso vestuario.

Mañana tendrán lugar en el circo de Parísh dos grandes funciones, en que además del número de atracción titulado *Arca de Noé*, se presentará el valiente domador español Sr. Malleu, con sus leones amestrados y todas las notabilidades de la compañía.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro de Maravillas el debut de la tipla señorita doña María González, que es tan querida de este público.

Nuestra enhorabuena a la empresa.

El *Arca de Noé* y los leones amestrados por el valeroso domador español Sr. Malleu, sigue llevando al Circo de Parísh numeroso público.

Es verdaderamente incomprensible el modo de hacer que de un arca pequeña y vacía, en la apariencia al menos, salgan parejas de animales, y por último una hermosísima joven.

En cuanto a los leones, causa asombro ver reducido al rey de las fieras al papel de perro amestrado y dócil que ejecuta lo que le ordena el domador con una pasmosa obediencia.

El distinguido actor Sr. Pinedo, aun cuando se considera honradísimo con las existentes proposiciones hechas por la empresa de Lara, la cual le ofreció el puesto de primer actor y director de aquella compañía, según dijimos, se ha visto obligado a declinar el ofrecimiento a causa de tener ineludibles compromisos contraídos con la actual empresa del Príncipe Alfonso, que es la misma que ha tomado el Circo de Parísh para el próximo invierno.

Lamentamos que un actor del mérito de Pinedo no vaya a un teatro donde sus facultades artísticas tendrían más escogido campo en que manifestarse.

Escriben a la Agencia Fabra desde Lisboa, que el caso ocurrido en la frontera con un torero a quien se le encontró un billete premiado de la lotería española, siéndole secuestrado y sentenciado el poseedor al pago de una fuerte multa, se acaba de repetir con el maquinista de un barco inglés.

Este, al sacar la cartera para efectuar un pago en la aduana de Lisboa, tuvo la desgracia de que los empleados advirtieron que tenía en ella un billete, también premiado de la lotería de España el cual le fué secuestrado, siendo conducido su dueño a la cárcel y obligado al pago de una multa.

Conceder el ministro inglés del caso ocurrido a su compatriota, ha dirigido al gabinete lusitano una enérgica reclamación haciéndole entender que lleva demasiado lejos su acción fiscal en asunto en que solo interviene un súbdito inglés y el gobierno español, exigiendo a la vez la devolución del billete que tiene todos los caracteres de un pagaré y el abono de una indemnización al súbdito británico por los perjuicios sufridos.

**ESTADO ATMOSFÉRICO.**  
El día 18 en Madrid ha sido de calor insostenible. Cielo caliginoso. Preludios de tormenta.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 21,5 grados; a las doce del día 32,0, y a las cuatro de la tarde 32,6.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 35,0 grados, y la mínima 20,2.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Cargas de caballería.—Veintidos muertos.—La columna Albergoti.—A la bayoneta.—Treinta y dos rebeldes muertos.

(Recibido el 18 a las dos de la madrugada.)

El coronel Maroto, al frente del regimiento de caballería de la Reina, encontró a las partidas del Inglesito, Acevedo y otros cabecillas, parapetados en una finca de Magdalena (provincia de Matanzas). Unas cercas de alambré obstruían el paso a nuestras fuerzas, y además, las posiciones ocupadas por el enemigo eran muy fuertes; pero la bravura de nuestros soldados dió cuenta de los insurrectos.

Un escuadrón del regimiento de Alcántara cargó denodadamente por el flanco izquierdo de la posición y rompiendo a sablazos las cercas de alambré; abriendo paso bajo el fuego del enemigo se dió una carga decisiva que dió por resultado desalojar a los rebeldes, los cuales dejaron en el campo 23 muertos, y entre ellos un médico llamado Izquierdo.

Entre los mil detalles de la lucha, hay uno curiosísimo. Al cargar en ala el escuadrón de Alcántara, salió a su encuentro una fuerte columna enemiga. El sargento Clemente Peregrín combatió contra tres insurrectos, uno de los cuales era el médico citado. El sargento se defendió tan bien, que mató a los tres que le atacaban.

El teniente coronel Alberdot batió a los rebeldes en Nueva Paz, causándoles ocho muertos.

El teniente coronel Alberdot desalojó al enemigo de las posiciones que ocupaba en las lomas del Río Blanco, haciéndole 32 muertos a la bayoneta. Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y 11 heridos.

**B. MARTÍNEZ.**

Detenciones importantes.—El batallón Pizarro.—Presentaciones.

(Recibido el 18 a las siete de la mañana.)

De orden del gobernador civil de la Habana han sido detenidos el catedrático de esta facultad de medicina, señor Casuso, y el abogado y diputado provincial Sr. Biondi.

Ambos han sido reducidos a prisión acusados de complicidad en trabajos filibusteros.

El batallón de Pizarro ha sostenido un encuentro en Quivican con varias partidas, matándoles ocho y haciéndoles tres prisioneros. El batallón tuvo siete soldados heridos.

En distintos puntos se han presentado 27 rebeldes.

**B. MARTÍNEZ.**

**TELEGRAMA OFICIAL.**

Habana 17.  
(Recibido a las 9:35 de la noche.)

Columna Ballido y batallones Borbón, Galicia y Zaragoza, batieron en Villas grupos insurrectos, haciéndoles seis muertos. De nuestras tropas, teniente de las gue-

rrillas, Trujillo, herido, un soldado muerto y otros heridos.

Coronel Maroto con el regimiento de caballería de la Reina, encontró en Magdalena (Matanzas) partidas reunidas de Acevedo, Betancourt, Inglesito y otras de cerca de 2.000 hombres.

Atacado enemigo por el frente y flanco, fué arrollado por el escuadrón de Alcántara, al mando del comandante Tito, que entró en el batey. Los insurrectos huieron hacia lomas Mogote, dejando 22 muertos, entre ellos doctor Izquierdo.

El regimiento tuvo dos muertos, siete heridos y 25 caballos muertos.

El sargento Clemente Rongel, en lucha personal, mató al médico y otros dos insurrectos.

Teniente coronel Albergoti, con batallón España, encontró partidas Aguirre, Rerondo y Montero, en crecido número, en lomas de Río Blanco y Piqueabo, ocupando posición en herradura.

Robó el fuego a las diez de la mañana, trató enemigo de envolver la columna por la izquierda y retaguardia, evitándolo el flanco defensivo y la fuerza de reserva.

Rechazado el enemigo a las tres de la tarde, se retiró de loma a ingenio Piqueabo donde se dispersó.

Se le causaron 32 muertos. La columna tuvo un muerto, 11 heridos, 11 contusos y 21 caballos muertos y heridos.

Columna Almansa encontró en sabana Guanamoto 400 insurrectos montados, mandados por cabecillas Cuervo y otros.

Atacó, dejando enemigo ocho muertos. Tuvimos tres heridos y tres contusos.

General Loño, coronel Tort y columna Vergara encontraron en Casabío partidas Agramonte y Zayas, que se defendieron media hora, dispersándose.

El grupo principal se internó en la ciénaga, perseguido con agua al cuello.

Dejó el enemigo tres muertos, y tuvo la columna dos heridos y dos contusos.

En estos combates se cogió caballo, armas y municiones, y se felicitado jefes columnas por la bizarría de las tropas.

Seis presentados con armas en la provincia de la Habana.—*Weyler.*

**Comentarios de la Redacción.**

Noticias de pequeños combates formando marco al encuentro habido en Matanzas entre el coronel Maroto con el regimiento de caballería de la Reina y varias partidas insurrectas mandadas por los cabecillas Acevedo, Betancourt e Inglesito, en cuyo hecho de armas se causaron al enemigo 23 muertos dejados sobre el campo de la acción, y en la que durante la brillante carga del escuadrón cazadores de Alcántara, se realizó el hermoso episodio del combate cuerpo a cuerpo entre el sargento Rongel y tres insurrectos, que hallaron la muerte a manos de aquel.

Con respecto a Oriente, carencia absoluta de noticias: todavía no se tiene conocimiento de la forma en que el general Bosch ha realizado la operación encomendada a su talento y pericia, y desde luego el silencio del general en jefe comprueba que en este punto la situación es la misma y es atrevida toda conjetura.

Tampoco se nos indica qué giro toman las supuestas diferencias de los insurgentes orientales, y no será el mal muy grave para ellos, ni tan satisfactorio para nosotros como en los primeros momentos se suponía, cuando se ha suspendido el parte diario dando cuenta del estado del enfermo.

La grata impresión producida por los servicios prestados por la policía de la Habana, confirman nuestra opinión de que casi tanto como a la función provechosa del organismo militar, debía dedicarse preferente atención a crear alta policía inteligente para la información y conocimiento de los planes generales del enemigo, y espionaje andaz y dotado de sagacidad para tenernos al corriente de la situación del adversario dentro de cada localidad advirtiendo lo que nada hay que resulte tan caro si se economiza en la guerra sangre y tiempo, y más en las guerras de partidas en que más

que el valor y la bravura, juegan importante papel la astucia y la perspicacia.

Nuestra opinión, por hoy, es que Máximo Gómez, con las fuerzas a sus órdenes, sin abandonar su principal objetivo de amenazar a Cuba para facilitar el bloqueo de Bayamo, retrocedió, ante la aparición del general Albret, en demanda de nueva posición estratégica que le permita atender a la realización de su plan sin comprometerse en aventuradas resoluciones.

Para terminar diremos que no es extraña la deficiencia de información que se sufre en el teatro de la guerra, cuando aquí, en la capital de la metrópoli, entre un pueblo ciego por el amor de su patria, donde el gobierno cuenta con recursos poderosos y policía abundante, existen centros filibusteros a los cuales concurren elementos enemigos de la integridad del territorio español, y cuyos principales agentes de propaganda son señoras; centros que se hallan en relación con los agentes separatistas de París y Londres, con los que cruzan activa correspondencia cifrada o sin cifrar, donde se hacen colectas para reunir fondos destinados al fomento de la insurrección, en los que se publican y distribuyen proclamas subversivas incitando a la rebeldía y procurando agitar a los individuos del ejército para que se niegen a embarcar.

Triste es consolarlo, pero juzgamos llegado el caso de las que autoridades salgan de esa inexplicable apatía.

Memorias de la guerra.

18 de julio de 1895

Telegrama oficial: Noticia del combate de Paralejo, muy incompleta; muerte del general Santocildes, Valdés y Navarro ocurrieron a Bayamo, adonde llegó el general Campos después de la acción.

Periódicos yankees dicen que los insurrectos tienen 25.000 hombres en campaña. Bolsa: interior, 67-30; anterior, 68-30.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 18

FONDOS PÚBLICOS	DEL 17	DEL 18
Duda perpetua al 4 1/2 int....	63-35	63-33
Idea id. pequeños.....	67-00	68-00
Idea id. en corriente.....	63-20	63-34
Idea id. en próximo.....	67-80	67-10
Nuevas series G. y H. (1891)....	76-00	76-00
Duda perp. 4 1/2 int. (1891)....	76-00	76-10
Idea id. pequeños (1891)....	76-00	76-10
Nuevas series G. y H. (1891)....	81-90	81-90
Duda amortizable al 4 1/2.....	76-20	76-20
Idea id. pequeños.....	78-00	77-75
Billetes de Cuba (1895).....	66-70	66-70
Id. de 1890.....	72-00	72-00
Idem del Banco Hipotecario.....	104-00	104-00
Cédulas hipotecarias al 5 1/2.....	92-00	92-00
Idem al 4 1/2.....	373-00	373-00
Acciones del Banco de España....	193-00	193-00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	101-50	101-50
S. de E. de Camb. num. 1 a 1000	29-97	29-93
CAMBIOS	18-45	18-35
Londres, vista.....	18-45	18-35
Berlin, ocho días vista.....		

Telegramas casa Propper y C.  
Paris 18, 3:30 t.

Cierre oficial:  
Exterior, 64-18.

EL SEÑOR

D. DOMINGO POZUELO Y MANTELLI

caballero de la real y distinguido orden de Carlos III y de Isabel la Católica, de la del Mérito Militar y de la Cruz Roja

HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE JULIO DE 1895, A LAS TRES DE LA MADRUGADA

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Juana Rivero, sus hijos D.ª Carmen y D. Felipe sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Rejas, núm. 3, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial y señalado favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Renta francesa, 101-87.  
Italiano, 97-57.  
Turco, 30-57.  
Portugués, 26-56.  
Rio Tinto, 602-00.  
Nortes, 118-00.  
Alicantes, 173-00.

Barcelona 18, 2 1/4 t.  
Interior, 68-40.  
Exterior, 75-85.  
Amortizable, 76-75.  
Cubas 1886, 86-25.  
Idem 1890, 71-87.  
Nortes, 37-70.

EN EL CORREO

Interior, fin corriente, 68-40, papel.  
CHARADA

El primero de Todo, por descaído en mitad dos tres cuatro se ha caído y Todo compasivo lo ha secado a tres prima-dos-tercia con cuidado.

S.  
Solución a la anterior: CIRIACA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 19

BUEN RETIRO.—9.—Función: 38 de abono.—T. par.—Págilaco (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio).

PRINCIPLE ALFONSO.—4 1/2.—El H. en la plaza.—El baile de Luis Alonso.—(Hermano Cassell)—Cuadros disolutivos.

8 1/2.—Salón Esclava.—El baile de Luis Alonso.—Cuadros disolutivos.—Retoladoron.—(Hermano Cassell).

ZARZUELA.—3.—Juan José.—Las cuatro esquinas.

3.—Juan José.—Las cuatro esquinas.

MARAVILLAS.—13.—Los gorriones.—La feria.—El monaguillo.—(Hermano Cassell).

8 1/2.—Lista oficial.—Los gorriones.—La feria de Villapalada.—La lista oficial.

CIRCO DE COLON.—4 1/2.—Las doce y media y sereno.—El cura del regimiento.—Los cocardes.

9.—Los cocardes.—El día de la africana.—Los erifiones.

CIRCO DE PARISH.—3 y 9.—Compañía eucrostró, gimnástica, acrobática y comica.—Dos grandes funciones en que tomará parte todas las notabilidades, el valiente domador español señor Malleu con sus leones, el nuevo atractivo titulado el «Arca de Noé», y miss Aida Thompson.

Entrada 30 centimos.

PLAZA DE TOROS.—8.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de punta, desecho de tieta y cerrado, y serán estoqueados por los espadas Cándido Martínez (El Manchego), José Rodríguez (Bebe chico) y Joaquín Hernández (Parrao).

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de bailes, Academia Velocipedica, Tiro Vivo, collumpos y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

Teatro de Entoloco.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

Entrada con asiento, 30 cent.

SALÓN HUMBER.—(Garrera de San Jerónimo, 12).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc.

CINEMOTOGRFO LUMIERE (Fotografías animadas).—Carrera de San Jerónimo, 24.—Todos los días de 10 1/2 a 12 1/2 mañana, y de 3 1/2 a 5 tarde, y 9 a 12 noche.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guinolf) Plaza de la Leñada, 4. (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos a pia. Preferencias 15 cent. y general 10 cent.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

esta estratagemas le habían hecho confesar la verdad completa.

El italiano estaba livido y temblaba de miedo.

—No temas nada!—le dijo su querida para infundirle valor.—¡No te cogerán! ¡Yo te salvaré!

Y viendo que estaba completamente trastornado, se decidió a tomar la dirección de lo que había que hacer.

—Aun no estarán dadas las órdenes para que te prendan, habrá quien te aceche en la estación. Es necesario marchar ahora mismo.

—¿Adónde?

—No lo sé... ya lo veremos en el tren... cualquiera que sea... Toma un billete para un punto lejano, para una ciudad del litoral, por ejemplo. Samuel tomará otro para una estación más próxima y tú te bajas en el sitio que este te diga al darte tu billete y yo me reuniré a ti en el punto que convengamos.

—¿No vienes conmigo?—preguntó Fioravanti.

—No puedo en este estado—contestó la americana, —además mi presencia te denunciaría. Llegaron a la estación.

Únicamente había abierto un despacho.

Liddy leyó en una pizarra las estaciones y el precio de los asientos.

—Toma mi billete para Brest—dijo a su amante.

—Y tú—añadió dirigiéndose a Samuel—toma otro para Mantes.

Los dos se acercaron separadamente a la taquilla.

La Ladrona de Amor examinaba entretanto los viajeros que iban llegando.

Cuando tenían los billetes, dijo la americana:

—Al llegar a Mantes te vas a un hotel y mañana a primera hora tomas el primer tren que vaya a Rouen. En Rouen cambias de traje en el momento que llegues. No vayas a ningún hotel. Encontrarás una mujer cualquiera que sea... te vas con ella, porque esto es lo más seguro.

El italiano comprendió lo que esto quería decir.

—Entonces compras un periódico, y en la primera columna de la segunda página, señas con un lapiz las letras que se necesitan para indicarme el nombre y las señas de esa mujer, que me enviarás en seguida, permaneciendo con ella hasta que llegue yo, aunque tarde algunos días, porque no sé cuándo será lo que tendrá que hacer.

El periódico lo dirigés a la lista de correos, avenida de los Campos Eliseos, con las iniciales L. I. ¿Has comprendido?

—Sí.

—No te olvides de nada, ni escribas a nadie.

—Bueno.

—Abrazame y vete... por ahora estás fuera de peligro, ¡Adios... hasta muy pronto!

Los dos amantes se abrazaron y Fioravanti se entró en la sala de espera.

Liddy le siguió con la vista hasta que desapareció.

Después salió de la estación con Samuel y dijo al cocho.

—Avenida de la Gran Armada, esquina a la calle Duret.

En el momento en que el carruaje franqueaba la verja del patio de la calle del Havre, cruzó un coche en cuyo pescante iba el *Garduña*.

Mirando todo y desconfiando de todo, tuvo una inspiración.

—¡Si fuese la Fulton!

Saltó a tierra sin que se detuviera el coche y echó a correr tras el otro, que ya se alejaba.

Cuando le alcanzó en la calle Pepiniere, se subió con ligereza a la trasera y empezó a mirar por la ventanilla.

Al llegar al primer farol, el interior del coche se iluminó perfectamente; el *Garduña* tuvo tiempo para reconocer la cara del negro Samuel, sentado en la vigotera al frente de su ama.

—¿El negro!...—se dijo.—¡Qué buena idea he tenido en enterarme de lo que iba aquí dentro!

Y se bajó de un salto para volverse a su coche.

—¿Caramba!... va haciendo el *vis á vis* a la Ladrona de Amor. Esta viene de la estación de San Lázaro, donde seguramente ha dejado a su querido tórtolo para que se escape.

Las conjeturas eran muy lógicas y el *Garduña* encontraba la cosa muy clara, diciéndose:

—Esto está más limpio que el caldo de un figón!

—¿Eran vuestros tipos?—preguntó el cocho cuando volvió el joven.

—Sí—contestó éste—pero falta uno, que es el que acaba de tomar el tren.

—¿Ah, diablo!

—¿Todavía no se ha escapado!—dijo con resolución.—He dicho que me encargaba de él y yo le traeré; no faltaba más: estábamos aquí.

Mientras que el cocho se colocaba delante de la puerta, el *Garduña* penetró en la estación y preguntó a un empleado:

—Acaba de salir un tren de línea general, ¿verdad?

—Sí—le contestaron.—para Brest.

—¿En dónde está el despacho que ha vendido los billetes?

—Este.

El sobrino del tío Ceferino se dirigió entonces a la señora encargada de la taquilla que acababan de indicar, y al empleado que con ella estaba, y les manifestó su cualidad de agente de seguridad.

—¿Podéis recordar si entre las personas que han tomado billetes, se encontraba un señor moreno, de grandes bigotes, con tipo extranjero, que llevaba muchas alhajas, y de unos treinta y cinco a treinta y ocho años?

—Sí—contestó el empleado.—es el último que ha tomado billete: lo recuerdo muy bien, un primero para Brest.

—¿Para Brest!... Muchas gracias.

Pero al alejarse del despacho el sobrino de Ceferino, dijo:

—En Brest no hay

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 19

Santos del 19 de julio. Domingo octavo después de Pentecostes. San Vicente de Paul, fundador; Santos Justo, Rufina y Aurea, virgenes; y Martires: San Simanco, Papa Santa Marcellina, San Felix y San Martin, obispos.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de Otañeta. Horas en el hospital del Carmen y habra funcion de San Vicente de Paul, predicando D. Vicente Casanova; por la tarde se cantaran: Completas y despus visita de almas.

ASILE DE LA NOCHE

En la casa de la calle de Santa Ana en la calle de Aceiteros, num. 18, (Cuatro Caminos) en la noche del 17 de julio se ha dado hospitalidad y sopa a 21 hombres, 11 mujeres y 3 niños. Total, 35.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 19 de julio de 1898. Parada: Segundo batallon de Canarias y segundo de Vadas. Guardia del Real Palacio: segundo de Canarias.

REUNIONES

En Nuestra Señora de Gracia sigue el novenario; orador el señor Uribe. En el Cristo de la Salud, por la mañana, concluida la misa de diez.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibolus, antiescorbuticos, antihemiplegicos, antisifiliticos, antiparasitarios y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Antibolus, antiescorbuticos, antihemiplegicos, antisifiliticos, antiparasitarios y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

ENTERRAMIENTOS

En la casa de la calle de Santa Ana en la calle de Aceiteros, num. 18, (Cuatro Caminos) en la noche del 17 de julio se ha dado hospitalidad y sopa a 21 hombres, 11 mujeres y 3 niños. Total, 35.

ASILE DE LA NOCHE

En la casa de la calle de Santa Ana en la calle de Aceiteros, num. 18, (Cuatro Caminos) en la noche del 17 de julio se ha dado hospitalidad y sopa a 21 hombres, 11 mujeres y 3 niños. Total, 35.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 19 de julio de 1898. Parada: Segundo batallon de Canarias y segundo de Vadas. Guardia del Real Palacio: segundo de Canarias.

REUNIONES

En Nuestra Señora de Gracia sigue el novenario; orador el señor Uribe. En el Cristo de la Salud, por la mañana, concluida la misa de diez.

LA ANEMIA MUJERES JOVENES

ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES. por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiracion dificil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazon, falta de apetito, regurgitaciones acidas, irregularidad en las reglas, etc.

CASA EN EL ESCORIAL

Para la temporada de verano se alquila una amueblada, de tres pisos, hermoso jardin y agua abundante, situada en la calle de Pederzanos, 27. Razón, Almagro, 9, principal. Madrid.

SALUD Y LONGEVIDAD

La real e ilustre congregacion de Nuestra Señora del Carmen y San Cristobal, mar. Ir, establecida en la parroquia de San Lorenzo de esta corte celebra kermesse a beneficio de la misma los dias 19, 20 y 21 en la calle del Salto, num. 30, solar, rogando el ultimo dia un bonito sueldo de Manila.

REVALENTA ARABIGA

DE BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedias, pituitas, nauseas, fiebres, estreñimientos, diarrea, colicos, los diabéticos, debilidad, todos desordenes de pecho, bronquitos, vómitos, hiccidos, rinitis y sangro. 100.000 curaciones seguras; 50 años de buen éxito, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso.

Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100 DINERO

por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y resguardo de valores publicos pignoratios. Este acreditadísimo establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera caja de préstamos y no de retroventa. VICTORIA, 2.

DINERO

Se alquila un cuarto elegantemente amueblado, gabinete con ó sin asistencia. Hay luz eléctrica. Preciados, 3, principales.

SE NECESITA

una máquina en buen uso para moler colores ó chocolate, con cilindros de porcelana. Dirigirse por carta al administrador de Blanco y Negro, Madrid.

SE VENDE

una máquina en buen uso para moler colores ó chocolate, con cilindros de porcelana. Dirigirse por carta al administrador de Blanco y Negro, Madrid.

PERDIDA

Se perdió un libro de cuentas de la casa de la calle de la Salud, num. 18, (Cuatro Caminos) en la noche del 17 de julio se ha dado hospitalidad y sopa a 21 hombres, 11 mujeres y 3 niños. Total, 35.

RAYOS

Tubos de Crookes para experimentos. Hemos recibido gran surtido de gemelos, FOEUSTAS, proyectores para toros, carreras, mar y campaña. Termostatos para grandes locales, como casinos, escuelas, cuarteles, etc., etc. OLIVA, 19, PRINCIPE, 21.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA DE SANCHEZ OCAÑA. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS IRRITACIONES, ARDORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño. El Jarabe 4 rs. Farmacia, Atocha, 35; frente a la de Relatores. T. 33.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ DE SOTO Y FERNÁNDEZ ha fallecido el día 18 del corriente á las cinco de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora D.ª MARÍA MENÉNDEZ LOPEZHERMOSO que falleció en Vivero (Lago) el día 19 de julio de 1885.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ DE SOTO Y FERNÁNDEZ ha fallecido el día 18 del corriente á las cinco de la mañana.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ DE SOTO Y FERNÁNDEZ ha fallecido el día 18 del corriente á las cinco de la mañana.

Estomago Artificial. Los vómitos, acedias, ardores, inflamacion, pesadez, agua de boca, hilito y dolores de estomago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al regular la digestión.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inflamacion, pesadez, agua de boca, hilito y dolores de estomago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al regular la digestión.

REPRESENTANTES. con sueldo fijo los necesita, en algunas capitales y pueblos de importancia, la Sociedad Mutua de Seguros Austria y Hungría, domiciliada en esta corte. PRECIADOS 23. Es la única Sociedad en que sus asegurados tienen derecho á que se les gestionen préstamos y cuantos asuntos tengan en esta corte, sin comision alguna.

LUZ ELÉCTRICA SIN OSCILACIONES. consiguense con la MÁQUINA DE VAPOR ROTATORIA de LAVAL.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES. Células pilóricas para la completa y segura curación de la DEBILIDAD y esterilidad.

LA ULTIMA MODA. publica con el núm. 446 (19 de julio) otro extraordinario con una cubierta cromotipográfica que contiene un figurín acuarela y un lindo modelo de pantilla de gupure artística.

EL DOMINGO. REVISTA LITERARIA ILUSTRADA. EL NÚMERO 19.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE SOTO Y FERNÁNDEZ ha fallecido el día 18 del corriente á las cinco de la mañana.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE SOTO Y FERNÁNDEZ ha fallecido el día 18 del corriente á las cinco de la mañana.

BAÑOS DE MAR. Las aguas minerales naturales de VERIN. manantiales SOUSAS y CALDEINAS.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª ADELAIDA DE GUZMÁN Y CABALLERO DE CROOKE. ha fallecido en esta corte el día 12 de julio de 1898.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMA. SEÑOR DON LORENZO GUILLEMI Y CALVEZ DE DE PEDRO.

FALLECIÓ EL DIA 20 DE JULIO DE 1895. después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

FALLECIÓ EL DIA 20 DE JULIO DE 1895. después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

FALLECIÓ EL DIA 20 DE JULIO DE 1895. después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

ban. Situó un agente á la salida de la estación con orden de detener al viajero que dejase el tren entregando un billete para Brest. Dió orden á uno de los revisores de la compañía para que revisara los billetes de primera durante el camino.

Tampoco había más trenes en la línea de cintura; los ómnibus concluyen su servicio á las once y media; imposible hacer el trayecto í pie en aquel estado. No quedaba más recurso que tener la suerte que pasara algún coche desalquilado; pero no se veía ninguno.